

IV EVALUACIÓN

1. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS PRUEBAS

Existen dos convocatorias anuales, una ordinaria que se celebrará en el mes de junio y otra extraordinaria que tendrá lugar en el mes de septiembre. (En el mes de febrero cada grupo hará una prueba de la misma característica que la de junio con el fin de familiarizar a los alumnos con el tipo de prueba y de comprobar el proceso de aprendizaje. La prueba de febrero no tiene validez oficial)

El examen constará de cuatro partes:

Comprensión de lectura, Comprensión oral, Expresión e interacción escrita, Expresión e interacción oral

Los candidatos podrán realizar cada una de estas partes, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente. En caso de no superar alguna(s) de las destrezas (s) en junio se puede volver a presentar en septiembre. En caso de aprobar en junio o septiembre todas las destrezas, se aprueba el curso.

Sobre una puntuación global de 80 puntos, cada prueba tendrá una puntuación total de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos para superar cada prueba (correspondiente al 50% de la puntuación total de cada prueba). Por lo tanto, las personas que obtengan 10 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas obtendrán la calificación de Apto.

2. PUNTUACIÓN

Prueba	Porcentaje	Puntuación	Mínimo para aprobar	Duración en minutos
Comprensión de Lectura	25%	20 puntos	10 puntos (50%) *en C1 12 puntos (60%)	Nivel Básico: 45 Nivel Intermedio: 60 Nivel Avanzado: 70 Nivel C1: 75
Comprensión Oral	25%	20 puntos	10 puntos (50%) *en C1 12 puntos (60%)	Nivel Básico: 25 Nivel Intermedio: 35 Nivel Avanzado: 35 Nivel C1: 45
Expresión e Interacción Escrita	25%	20 puntos	10 puntos (50%) *en C1 12 puntos (60%)	Nivel Básico: 50 Nivel Intermedio: 70 Nivel Avanzado: 90 Nivel C1: 120
Expresión e Interacción Oral	25%	20 puntos	10 puntos (50%) *en C1 12 puntos (60%)	Nivel Básico: 12 Nivel Intermedio: 15-17 Nivel Avanzado: 20-22 Nivel C1: 30-35
TOTAL	100%	80 puntos	40 puntos (48 en C1)	Nivel Básico: 2h 12 min. Nivel Intermedio: 3h 02 min. Nivel Avanzado: 3h 37 min.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

3.1. Comprensión de lectura

La prueba incluirá un mínimo de tres y un máximo de cuatro textos. Los textos serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología y fuentes diversas tales como artículos de prensa, anuncios en diversos medios, folletos informativos, etc.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- 1- Emparejar: textos y epígrafes; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- 2- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
- 3- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c).
- 4- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso / no se sabe.
- 5- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- 6- Completar un texto del que se han extraído palabras o frases utilizando una lista de opciones.

Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica.

Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

3.2. Comprensión oral

La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de cuatro textos orales. Los textos serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología y fuentes diversas tales como entrevistas, noticias, reportajes, previsiones del tiempo, anuncios publicitarios, conversaciones de carácter informal...etc. Dichos textos se escucharán dos veces.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- 1- Completar con información un esquema de notas, diagrama o tabla.
- 2- Emparejar: textos y enunciados; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- 3- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c).
- 4- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso / no se sabe.
- 5- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

3.3. Expresión e interacción escrita

La prueba consistirá en redactar dos textos de diferente tipología.

El tipo de textos y la extensión se adecuarán al nivel correspondiente, y podrán ser, por ejemplo: cartas (formales e informales), notas, anuncios, mensajes, informes, instrucciones, críticas, reseñas, etc.

Los textos se evaluarán teniendo en cuenta tanto la impresión global (adecuación, coherencia y cohesión) como la riqueza y corrección lingüísticas.

Para puntuar las pruebas de expresión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

3.4. Expresión e interacción oral

La prueba constará de dos partes: interacción y exposición, adecuadas al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

La interacción consistirá en mantener una conversación siguiendo unas instrucciones y se realizará en parejas o en grupos de tres candidatos.

La exposición consistirá en mantener un discurso continuado sobre temas adecuados al nivel correspondiente y se realizará de forma individual.

La actuación de los candidatos se evaluará teniendo en cuenta tanto la impresión general (adecuación, interacción, coherencia, cohesión, fluidez) como la riqueza y corrección lingüísticas.

Para puntuar las pruebas de expresión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN NIVEL BÁSICO

4.1. Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión e interacción.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

4.1.1. Comprensión Oral

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios breves y claros.
- Comprender transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de las conversaciones, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general y la información esencial de programas de televisión cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.
- Comprender el sentido general y la información esencial de programas de radio.

4.1.2. Expresión e Interacción Oral

- Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y desenvolverse con una fluidez y pronunciación que permitan la comprensión del discurso, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Hacer anuncios públicos y presentaciones breves sobre temas habituales, dando explicaciones y respondiendo a preguntas breves y sencillas.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas.
- Participar en una entrevista, dar información y expresar ideas.
- Participar en conversaciones, siempre que de vez en cuando le vuelvan a formular lo que dicen.

- Narrar y describir aspectos cotidianos de su entorno así como actividades habituales, planes, comparaciones, lo que le guste y no le guste, mediante una relación sencilla de elementos.

4.1.3. Comprensión de Lectura

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.
- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles.
- Comprender mensajes breves que contengan información e instrucciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos o en anuncios de los periódicos, con vocabulario en su mayor parte frecuente.

4.1.4. Expresión e Interacción Escrita

- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Escribir notas con información e instrucciones relacionadas con actividades de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se hable de uno mismo o su entorno, se solicite un servicio o se pida información.

4.2. Criterios de calificación Nivel Básico 1

4.2.1. Expresión Oral

NOTA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1-2	El alumno tiene gran dificultad para expresarse. Lo que dice es casi incomprensible porque el error interfiere constantemente la comunicación. Es incapaz de comenzar el discurso. Contesta con dificultad a las preguntas que se le hacen. No logra comunicarse. Fluidez, pronunciación y entonación muy deficientes.
3-4	Se expresa con muy poca soltura y titubea. El error interfiere la comunicación por lo que se sigue su discurso con dificultad. Tarda en contestar a las preguntas que se le hacen. Fluidez, pronunciación y entonación deficientes.
5-6	Se entiende lo que quiere decir, aunque a veces comete algunos errores. Tiene cierta dificultad para comenzar el discurso. Contesta a las preguntas que se le hacen con cierta rapidez, aunque a veces titubea. Emplea de manera aceptable los conectores y estructuras básicas del nivel. Fluidez, pronunciación y entonación aceptables.
7-8	Se expresa con bastante fluidez y corrección, aunque comete algunos fallos. Se entiende prácticamente todo lo que dice. Es capaz de comenzar el discurso. Contesta con prontitud a las preguntas que se le hacen. Emplea de manera adecuada los conectores y estructuras del nivel. Muestra confianza y seguridad en la consecución de la tarea, que realiza con éxito. Pronunciación y entonación aceptables.
9-10	Se expresa con fluidez y corrección y de forma totalmente comprensible. Tiene capacidad para iniciar el discurso. Contesta con rapidez y exactitud a las preguntas que se le hacen. Es capaz de improvisar. Buen acento, pronunciación y entonación. Se arriesga con éxito en el uso de estructuras gramaticales y léxicas de un nivel superior.

4.2.2. Expresión Escrita

NOTA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1-2	El alumno, aunque es capaz de escribir algunas frases y palabras sueltas, no consigue producir un texto coherente.
3-4	El alumno escribe mensajes breves y sencillos pero con un control muy limitado de los recursos lingüísticos del nivel. Comete errores que pueden impedir la comunicación.
5-6	El alumno es capaz de ofrecer información escrita de su nivel, con un control aceptable de los recursos lingüísticos.
7-8	El alumno es capaz de escribir textos breves y de estructura sencilla utilizando de manera casi correcta estructuras y léxico de nivel A1.
9-10	Uso correcto de las estructuras morfo-sintácticas y del léxico correspondientes al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

4.3. Tabla de evaluación de la expresión e interacción escrita. Nivel Básico 2

4.3.1. Primer Grupo de Criterios

4.3.1.1. Adecuación:

- Se atiende a la extensión marcada (número de palabras), trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Alcanza la finalidad comunicativa en intercambios breves y sencillos y comunica con cierta precisión información limitada sobre asuntos cotidianos y familiares, pero, en otras situaciones, generalmente tiene que adaptar el mensaje.
- Usa apropiadamente ciertos formatos y secuencias textuales básicas:
 - Cartas personales muy sencillas.
 - Notas y mensajes breves y sencillos sobre asuntos relativos a áreas de necesidad inmediata.
 - Historias o descripciones muy breves y básicas de hechos, actividades pasadas y experiencias personales.
- Flexibilidad: adapta frases sencillas, bien ensayadas y memorizadas, a circunstancias particulares mediante una sustitución léxica limitada.
- Adecuación sociolingüística: se desenvuelve en las relaciones sociales con sencillez pero con eficacia utilizando las expresiones más sencillas y habituales y siguiendo fórmulas básicas en un registro neutro.

4.3.1.2. Coherencia/cohesión:

- Organiza la información: el plan general (la distribución, secuenciación y función de las partes o bloques de información, no necesariamente párrafos) y el enfoque (punto de vista, etc.) se identifican oportunamente y con claridad.
- Utiliza los conectores más frecuentes para enlazar oraciones simples con el fin de contar una historia o de describir mediante una sencilla enumeración de elementos.
- Hace un uso limitado de mecanismos de referencia externa (por ejemplo, explicar con frases sencillas qué ha pasado, cuándo y dónde) e interna (hacia el propio texto): pronombres, adverbios y tiempos verbales.

4.3.2. Segundo Grupo de Criterios

4.3.2.1. Riqueza:

- Asume riesgos que se valorarán positivamente siempre que los elementos lingüísticos utilizados sean básicamente correctos en su forma, significado y uso.
- Tiene un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Tiene suficiente vocabulario para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos.

4.3.2.2. Corrección:

- Domina un vocabulario limitado a un repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.
- Utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero sigue cometiendo errores básicos sistemáticamente; por ejemplo, suele confundir tiempos verbales y olvida mantener la concordancia; sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.
- Escribe con razonable corrección (pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada) palabras cortas que utiliza normalmente al hablar.

Puntuación de cada grupo de criterios para cada una de las dos tareas que deberá realizar el candidato. Puntuación total: 20	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores asignarán cualquier otra puntuación intermedia que estimen que corresponde en cada caso.

4.4. Tabla de evaluación de la expresión e interacción oral. Nivel Básico 2: Monólogo

4.4.1. Primer Grupo de Criterios

4.4.1.1. Adecuación:

- Se atiene a la duración requerida, trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Cumple el propósito comunicativo establecido y comunica con cierta precisión lo que quiere decir en intercambios sencillos y directos de información limitada que tratan asuntos cotidianos, pero, en otras situaciones, generalmente tiene que adaptar el mensaje.
- Se ajusta al tipo de intervención requerida y usa apropiadamente ciertas secuencias básicas: Narra historias o describe aspectos de su entorno (ej: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio). Realiza descripciones breves y básicas de hechos y actividades. Describe planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales. Utiliza un lenguaje sencillo y descriptivo para realizar breves declaraciones sobre objetos y posesiones y para hacer comparaciones. Explica lo que le gusta y lo que no le gusta respecto a algo.
- Flexibilidad: Adapta frases sencillas, bien ensayadas y memorizadas, a circunstancias particulares mediante una sustitución léxica limitada.
- Adecuación sociolingüística: Sabe llevar a cabo funciones básicas de la lengua como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información; expresa opiniones y actitudes de forma

sencilla. Se desenvuelve en las relaciones sociales con sencillez pero con eficacia utilizando las expresiones más sencillas y habituales y siguiendo fórmulas básicas.

4.3.1.2. Coherencia/Cohesión:

- Organiza relativamente bien la información.

Utiliza los conectores más frecuentes para enlazar oraciones simples con el fin de contar una historia o de describir mediante una sencilla enumeración de elementos.

- Hace un uso limitado de mecanismos de referencia: pronombres, adverbios y tiempos verbales (p. ej. puede explicar qué ha pasado, cuándo y dónde).

4.3.1.3. Fluidez:

- Se hace entender en intervenciones breves, aunque resulten muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación.

4.3.2. Segundo Grupo de Criterios

4.3.2.1. Riqueza Lingüística:

- Los riesgos que asume se valorarán positivamente siempre que las unidades lingüísticas sean básicamente correctas en su forma, significado y uso.

- El candidato produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades, demandas de información. Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, a lo que hace, a los lugares, a las posesiones, etc. Tiene un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.

- Riqueza de vocabulario: Tiene suficiente vocabulario para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos.

4.3.2.2. Corrección Lingüística:

- Corrección gramatical: Utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero sigue cometiendo errores básicos sistemáticamente; por ejemplo, suele confundir tiempos verbales y olvida mantener la concordancia; sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.

- Dominio del vocabulario: Domina un limitado repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.

- Dominio de la pronunciación: Su pronunciación es generalmente bastante clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que pedir repeticiones de vez en cuando.

Puntuación de cada grupo de criterios para la tarea 1 (monólogo). Puntuación total: 10	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores podrán asignar cualquier otra intermedia

4.5. Tabla de evaluación de la expresión e interacción oral. Nivel Básico 2: Interacción

4.5.1. Primer Grupo de Criterios

4.5.1.1. Adecuación:

- Se atiende a la duración requerida, trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Cumple el propósito comunicativo establecido y comunica con cierta precisión lo que quiere decir en intercambios sencillos y directos de información limitada que tratan asuntos cotidianos, pero, en otras situaciones, generalmente tiene que adaptar el mensaje.
- Se ajusta al tipo de intervención requerida y usa apropiadamente ciertas secuencias básicas: Cuenta historias y realiza descripciones breves y básicas. Establece contacto social y sabe cómo dar las gracias. Expresa cómo se siente en términos sencillos. Comprende lo suficiente como para desenvolverse sin esfuerzo en intercambios sencillos y habituales. Plantea y contesta preguntas sobre costumbres y acciones de la vida cotidiana, pasatiempos y actividades pasadas. Intercambia información pertinente y da su opinión sobre problemas prácticos. Intercambia opiniones sobre qué se puede hacer (por la tarde, el fin de semana, etc.). Aporta sugerencias y responde a ellas. Coincide o discrepa con otras personas. Discute los pasos que hay que seguir, pidiendo y dando sugerencias y respondiendo a las de los demás. Da y comprende indicaciones e instrucciones sencillas.
- Flexibilidad: Adapta frases sencillas, bien ensayadas y memorizadas, a circunstancias particulares mediante una sustitución léxica limitada.
- Adecuación sociolingüística: Sabe llevar a cabo funciones básicas de la lengua como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información; expresa opiniones y actitudes de forma sencilla. Se desenvuelve en las relaciones sociales con sencillez pero con eficacia utilizando las expresiones más sencillas y habituales y siguiendo fórmulas básicas.

4.5.1.2. Capacidad de Interacción:

- Actúa como emisor y como receptor activamente y respeta los turnos de palabra.
- Sabe cómo demandar atención. Sabe indicar que sigue el hilo de la conversación. Utiliza técnicas sencillas para iniciar, mantener o terminar una conversación breve.

4.5.1.3. Coherencia/Cohesión:

- Organiza relativamente bien la información.
- Utiliza los conectores más frecuentes para enlazar oraciones simples con el fin de contar una historia o de describir mediante una sencilla enumeración de elementos.
- Hace un uso limitado de mecanismos de referencia: pronombres, adverbios y tiempos verbales (p. ej. puede explicar qué ha pasado, cuándo y dónde).

4.5.1.4. Fluidez:

- Se hace entender en intervenciones breves, aunque resulten muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación.

4.5.2. Segundo Grupo de Criterios

4.5.2.1. Riqueza Lingüística:

- Los riesgos que asume se valorarán positivamente siempre que las unidades lingüísticas sean básicamente correctas en su forma, significado y uso.- El candidato produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades, demandas de información. Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, a lo que hace, a los lugares, a las posesiones, etc. Tiene un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Riqueza de vocabulario: Tiene suficiente vocabulario para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos.

4.5.2.2. Corrección Lingüística:

- Corrección gramatical: Utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero sigue cometiendo errores básicos sistemáticamente; por ejemplo, suele confundir tiempos

verbales y olvida mantener la concordancia; sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.

- Dominio del vocabulario: Domina un limitado repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.
- Dominio de la pronunciación: Su pronunciación es generalmente bastante clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que pedir repeticiones de vez en cuando.

Puntuación de cada grupo de criterios para la tarea 1 (monólogo). Puntuación total: 10	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores podrán asignar cualquier otra intermedia

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO

5.1. Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión e interacción. A lo largo del curso se prevé concretar y especificar más claramente los criterios para el primer curso de Intermedio. A continuación se especifican los correspondientes al Nivel Intermedio 2.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

5.1.1. Comprensión Oral

- Comprender la información esencial de textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad media, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad.
- Comprender las ideas principales de programas retransmitidos o el argumento de películas, si el discurso es pausado y claro.
- Comprender conversaciones prolongadas sobre temas cotidianos en lengua estándar.
- Comprender lo que se dice siempre que esporádicamente tenga que pedir aclaración si el discurso es rápido o extenso.

5.1.2. Expresión e Interacción Oral

- Producir textos orales bien organizados y desenvolverse de forma que sea posible la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero o sea necesario corregir errores.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Plantear quejas o reclamaciones.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Participar en conversaciones con intercambio de información o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos. En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.
- Resumir y opinar sobre relatos, artículos, documentales breves y responder a preguntas que requieren detalles.
- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).
- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

5.1.3. Comprensión de Lectura

- Comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar.
- Comprender y localizar información general en cartas, folletos y documentos oficiales breves.
- Identificar información relevante en artículos periodísticos sencillos.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Comprender en líneas generales una argumentación clara.
- Comprender instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato.
- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos.

5.1.4. Expresión e Interacción Escrita

- Escribir textos sencillos en los que se proporciona información, se narra, se describe o se argumenta.
- Escribir notas que transmiten o en las que se requiere información sencilla relacionada con su vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal, describiendo con cierto detalle, sentimientos y acontecimientos.
- Escribir detalles básicos de sucesos imprevisibles.
- Describir el argumento de un libro o una película.
- Exponer opiniones, planes y acciones.
- Expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales.
- Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.
- Describir experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.

- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

5.2. Criterios de calificación

Véanse las tablas de evaluación a continuación.

5.3. Tabla de evaluación de la expresión e interacción escrita.

Nivel Intermedio 1

5.3.1. Primer Grupo de Criterios

5.3.1.1. Adecuación:

- Se atiene a la extensión marcada (número de palabras), trata todos los puntos de la tarea y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y transmite información sencilla y práctica con razonable precisión.
- Usa apropiadamente ciertos formatos y secuencias textuales:
 - notas, mensajes, anuncios y correspondencia variada relacionados con la vida cotidiana.
 - descripciones o narraciones sencillas (resumen de un libro, película o texto)
 - Adapta su expresión y usa el registro apropiado al contexto y al medio escrito concreto que fija la tarea.

5.3.1.2. Coherencia/cohesión:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
- Organiza bien la información y hace progresar el tema.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores.
- Utiliza correctamente mecanismos de referencia externa (ubicación de espacio-temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.).
- Es capaz de hacer progresar con eficacia y sin ayuda el discurso, expresándose con relativa facilidad a pesar de algunas dificultades como pausas, autocorrecciones o vacilaciones.
- Habla a un ritmo relativamente regular y apropiado al nivel.

5.3.2. Segundo Grupo de Criterios

5.3.2.1. Riqueza:

- Asume riesgos, que se valorarán positivamente siempre y cuando no dificulten la correcta comprensión del discurso. El uso realizado de la lengua deberá corresponder al nivel exigido.
- Utiliza suficientes elementos lingüísticos adecuados para la realización de la tarea propuesta.
- Hace uso de vocabulario suficiente y adecuado relacionado con el tema planteado en la tarea.

5.3.2.2. Corrección:

- Manifiesta un buen dominio del vocabulario relacionado con la tarea.
- Utiliza adecuadamente estructuras gramaticales correspondientes al nivel.

- La tarea realizada presenta una correcta estructuración del texto y un uso adecuado de la ortografía y la puntuación.

Nivel Intermedio 2

5.3.1. Primer Grupo de Criterios

5.3.1.1. Adecuación:

- Se atiende a la extensión marcada (número de palabras), trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Alcanza la finalidad comunicativa establecida; transmite información sencilla y práctica haciendo entender qué aspecto le parece más importante; explica los aspectos principales de una idea o un problema con razonable precisión.
- Usa apropiadamente ciertos formatos y secuencias textuales:
 - cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, o transmitiendo noticias e ideas sobre temas abstractos o culturales como, por ejemplo, la música y las películas
 - notas que transmiten información sencilla y mensajes en los que se requiere información y se explican problemas
 - descripciones o narraciones sencillas y detalladas
 - informes muy breves en formato convencional, textos en los que resume, comunica y ofrece su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.
 - Flexibilidad: adapta su expresión para abordar situaciones menos habituales e incluso difíciles.
- Adecuación sociolingüística: utiliza las fórmulas o estrategias de cortesía más importantes. Sabe llevar a cabo una gran diversidad de funciones lingüísticas utilizando los exponentes más habituales de esas funciones en un registro neutro, apropiado al contexto y al medio escrito concreto que fija la tarea, etc.

5.3.1.2. Coherencia/cohesión:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
- Organiza bien la información: el plan general (la distribución, secuenciación y función de las partes o bloques de información, no necesariamente párrafos) y el enfoque (punto de vista, etc.) se identifican oportunamente y con claridad.
- Hace progresar el tema y realiza las necesarias transiciones entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y entre oraciones. Enlaza una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Hace un buen uso de mecanismos de referencia externa (hacia fuera del texto: espacial, temporal) e interna (hacia el propio texto): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

5.3.2. Segundo Grupo de Criterios

5.3.2.1. Riqueza:

- Asume riesgos que se valorarán positivamente siempre que los elementos lingüísticos utilizados sean básicamente correctos en su forma, significado y uso.
- Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para describir situaciones impredecibles, para explicar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales tales como la música y las películas.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad.

5.3.2.2. Corrección:

- Manifiesta un buen dominio del vocabulario elemental, pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Se comunica con razonable corrección en situaciones cotidianas: generalmente tiene un buen control gramatical, aunque con una influencia evidente de la lengua materna. Comete errores, pero queda claro lo que intenta expresar.
- Usa una ortografía, puntuación y estructuración lo bastante correctas como para que se comprendan casi siempre.

Puntuación de cada grupo de criterios para cada una de las dos tareas que deberá realizar el candidato. Puntuación total: 20	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores asignarán cualquier otra puntuación intermedia que estimen que corresponde en cada caso.

5.4. Tabla de evaluación de la expresión e interacción oral. Nivel Intermedio:

Monólogo

Intermedio 1:

5.4.1. Primer Grupo de Criterios

5.4.1.1. Adecuación:

- Se atiene a la duración requerida, trata los puntos de la tarea y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y transmite información sencilla y práctica con razonable precisión.
- Se ajusta al tipo de intervención requerida. Realiza con razonable fluidez narraciones y descripciones mediante una secuencia lineal de elementos. Relata detalladamente y de forma comprensible argumentos, acontecimientos, experiencias y descripciones.
- Adapta su expresión y usa el registro apropiado al contexto o a la situación que fija la tarea.

5.4.1.2. Coherencia/Cohesión:

- Da información suficientemente explícita, la organiza relativamente bien y hace progresar el tema creando una secuencia cohesionada y lineal.
- Su entonación y pronunciación son adecuadas. Hace un buen uso de los marcadores del discurso y de los mecanismos de referencia, creando una secuencia discursiva cohesionada y lineal.
- Es capaz de hacer progresar con eficacia y sin ayuda el discurso, expresándose con relativa facilidad a pesar de algunas dificultades como pausas, autocorrecciones o vacilaciones.
- Habla a un ritmo relativamente regular y apropiado al nivel.

5.4.2. Segundo Grupo de Criterios

5.4.2.1. Riqueza Lingüística:

- Los riesgos que asume se valorarán positivamente siempre que el discurso oral sea básicamente correcto en su forma, significado y uso.

- El candidato dispone de suficientes elementos lingüísticos para expresarse con razonable precisión.
- El candidato posee vocabulario adecuado y suficiente para expresarse sobre la mayoría de los temas pertinentes en su vida diaria.

5.4.2.2. Corrección Lingüística:

- Se expresa con razonable corrección haciendo demostrando un buen control gramatical.
- Demuestra un buen dominio del vocabulario del nivel aunque cometa errores.
- Su pronunciación es inteligible aunque cometa errores.

Intermedio 2:

5.4.1. Primer Grupo de Criterios

5.4.1.1. Adecuación:

- Se atiende a la duración requerida, trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Alcanza la finalidad comunicativa establecida. Explica los aspectos principales de una idea o un problema con razonable precisión.
- Se ajusta al tipo de intervención requerida. Realiza con razonable fluidez narraciones o descripciones sencillas, mediante una secuencia lineal de elementos. Realiza relaciones detalladas de experiencias describiendo sentimientos y reacciones. Relata los detalles de acontecimientos impredecibles (ej. un accidente). Relata argumentos de libros o películas y describe sus reacciones. Describe sueños, esperanzas y ambiciones. Describe hechos reales o imaginados. Desarrolla argumentos lo bastante bien como para que se puedan comprender sin dificultad la mayor parte del tiempo.
- Flexibilidad: Adapta su expresión para abordar situaciones menos habituales e incluso difíciles.
- Adecuación sociolingüística: Es consciente de las normas de cortesía más importantes y actúa adecuadamente. Sabe llevar a cabo una gran diversidad de funciones lingüísticas utilizando los exponentes más habituales de esas funciones en un registro neutro.

5.4.1.2. Coherencia/Cohesión:

- Es capaz de enlazar una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Da información suficientemente explícita, organiza relativamente bien la información, hace progresar el tema y realiza transiciones entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de la entonación, de los marcadores del discurso, y de los mecanismos de referencia (pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.).

5.4.1.3. Fluidez:

- Es capaz de mantener su discurso y se expresa con relativa facilidad. A pesar de algunos problemas al formular su discurso, que dan como resultado pausas y «callejones sin salida», es capaz de seguir adelante con eficacia y sin ayuda.
- Crea una línea discursiva principal relativamente completa (vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas no desorientan demasiado al receptor).
- Produce un discurso continuado (las pausas no son excesivas y agrupa las palabras en sintagmas).
- Habla a un ritmo relativamente regular y suficientemente rápido.

5.4.2. Segundo Grupo de Criterios

5.4.2.1. Riqueza Lingüística:

- Los riesgos que asume se valorarán positivamente siempre que las unidades lingüísticas sean básicamente correctas en su forma, significado y uso.

- El candidato dispone de suficientes elementos lingüísticos como para describir situaciones impredecibles, para explicar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales tales como la música y las películas.

- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad.

5.4.2.2. Corrección Lingüística:

- Corrección gramatical: Se comunica con razonable corrección en situaciones cotidianas: generalmente tiene un buen control gramatical, aunque con una influencia evidente de la lengua materna. Comete errores, pero queda claro lo que intenta expresar.

- Dominio del vocabulario: Manifiesta un buen dominio del vocabulario elemental, pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.

- Dominio de la pronunciación: Su pronunciación es claramente inteligible, aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos.

Puntuación de cada grupo de criterios para la tarea 1 (monólogo). Puntuación total: 10	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores podrán asignar cualquier otra intermedia.

5.5. Tabla Evaluación de la Expresión e Interacción Oral. Nivel Intermedio: Interacción

Intermedio 1:

5.5.1. Primer Grupo de Criterios

5.5.1.1. Adecuación:

- Se atiende a la duración requerida, trata los puntos de la tarea y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y transmite información sencilla y práctica con razonable precisión.

- Adapta su expresión y usa el registro apropiado al contexto o a la situación que fija la tarea respetando los turnos de palabra.

- Inicia, mantiene y termina el diálogo actuando como emisor y receptor activamente.

5.5.1.3. Coherencia/Cohesión:

- Da información suficientemente explícita, la organiza relativamente bien y hace progresar el tema creando una secuencia cohesionada y lineal.

- Su entonación y pronunciación son adecuadas. Hace un buen uso de los marcadores del discurso y de los mecanismos de referencia, creando una secuencia discursiva cohesionada y lineal.

- Es capaz de hacer progresar con eficacia y sin ayuda el discurso, expresándose con relativa facilidad a pesar de algunas dificultades como pausas, autocorrecciones o vacilaciones.
- Habla a un ritmo relativamente regular y apropiado al nivel.

5.5.2. Segundo Grupo de Criterios

5.5.2.1. Riqueza Lingüística:

- Los riesgos que asume se valorarán positivamente siempre que el discurso oral sea básicamente correcto en su forma, significado y uso.
- El candidato dispone de suficientes elementos lingüísticos para expresarse con razonable precisión.
- El candidato posee vocabulario adecuado y suficiente para expresarse sobre la mayoría de los temas pertinentes en su vida diaria.

5.5.2.2. Corrección Lingüística

- Se expresa con razonable corrección haciendo demostrando un buen control gramatical.
- Demuestra un buen dominio del vocabulario del nivel aunque cometa errores.
- Su pronunciación es inteligible aunque cometa errores.

Intermedio 2:

5.5.1. Primer Grupo de Criterios

5.5.1.1. Adecuación:

- Se atiene a la duración requerida, trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).
- Cumple el propósito comunicativo establecido. Explica los aspectos principales de una idea o un problema con razonable precisión.
- Se ajusta al formato del tipo de intervención requerida. Realiza con razonable fluidez narraciones o descripciones sencillas. Expresa y responde a sentimientos. Expresa con amabilidad creencias, ideas y opiniones (sobre temas abstractos o culturales), acuerdos y desacuerdos. Explica los motivos de un problema, discute los pasos a seguir, compara y contrasta alternativas. Resume y da su opinión sobre relatos, artículos, charlas, etc. y responde a preguntas que requieren detalles. Intercambia, comprueba y confirma con cierta confianza información concreta. Describe la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas.
- Flexibilidad: Adapta su expresión para abordar situaciones menos habituales e incluso difíciles.
- Adecuación sociolingüística: Es consciente de las normas de cortesía más importantes y actúa adecuadamente. Sabe llevar a cabo una gran diversidad de funciones lingüísticas utilizando los exponentes más habituales de esas funciones en un registro neutro.

5.5.1.2. Capacidad de Interacción:

- Inicia, mantiene y termina conversaciones sencillas. Interviene en debates sobre temas cotidianos usando una frase apropiada para tomar la palabra. Invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder. Sabe resumir lo dicho y contribuye así a centrar la discusión.
- Actúa como emisor y como receptor activamente y respeta los turnos de palabra.

5.5.1.3. Coherencia/Cohesión:

- Es capaz de enlazar una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Da información suficientemente explícita, organiza la información, hace progresar el tema y realiza transiciones entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de la entonación, de los marcadores del discurso, y de los mecanismos de referencia (pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.).

5.5.1.4. Fluidez:

- Es capaz de mantener su discurso y se expresa con relativa facilidad. A pesar de algunos problemas al formular su discurso, que dan como resultado pausas y «callejones sin salida», es capaz de seguir adelante con eficacia y sin ayuda.
- Crea una línea discursiva principal relativamente completa (vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas no desorientan demasiado al receptor).
- Produce un discurso continuado (las pausas no son excesivas y agrupa las palabras en sintagmas).
- Habla a un ritmo relativamente regular y suficientemente rápido.

5.5.2. Segundo Grupo de Criterios

5.5.2.1. Riqueza Lingüística:

- Los riesgos que asume se valorarán positivamente siempre que las unidades lingüísticas sean básicamente correctas en su forma, significado y uso.
- El candidato dispone de suficientes elementos lingüísticos como para describir situaciones impredecibles, para explicar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales tales como la música y las películas.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad.

5.5.2.2. Corrección Lingüística

- Corrección gramatical: Se comunica con razonable corrección en situaciones cotidianas: generalmente tiene un buen control gramatical, aunque con una influencia evidente de la lengua materna. Comete errores, pero queda claro lo que intenta expresar.
- Dominio del vocabulario: Manifiesta un buen dominio del vocabulario elemental, pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Dominio de la pronunciación: Su pronunciación es claramente inteligible, aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos.

Puntuación de cada grupo de criterios para la tarea 2 (interacción). Puntuación total: 10	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores podrán asignar cualquier otra intermedia

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL AVANZADO

El objetivo de la evaluación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión e interacción. A lo largo del curso se prevé concretar y especificar más claramente los criterios para Avanzado 1. A continuación se especifican los correspondientes al Nivel Avanzado 2.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

6.1. Criterios de evaluación

6.1.1. Comprensión oral

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

6.1.2. Expresión e interacción oral

- a) Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
 - Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
 - En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
 - En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
 - Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista,

evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.

- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

6.1.3. Comprensión de lectura

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.

- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

- Comprender prosa literaria contemporánea.

6.1.4. Expresión e interacción escrita

- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

- Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que se escribe y de otras personas.

- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.

- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.

- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

6.2. Criterios de calificación

Véanse las tablas de evaluación a continuación.

6.3. Tabla evaluación de la expresión e interacción escrita nivel avanzado

6.3.1. Primer Grupo de Criterios

6.3.1.1. Adecuación

- Se atiene a la extensión marcada (número de palabras), trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida; ofrece información detallada y fiable.

- Usa apropiadamente ciertos formatos y secuencias textuales:

- Cartas en las que se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona con la que se escribe.
 - Notas y mensajes en los que se requiere información y se explican problemas.
 - Descripciones o narraciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido
 - Reseñas de una película, de un libro o de una obra de teatro
 - Redacciones e informes que desarrollan un argumento (razonando a favor o en contra de un punto de vista y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones; o destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo)
 - Flexibilidad: adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
 - Adecuación sociolingüística: se expresa con convicción, claridad y cortesía en un registro formal o informal que sea adecuado a la situación y a la persona o personas implicadas.
- 6.3.1.2. Coherencia/cohesión:
- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
 - Organiza bien la información: el plan general (la distribución, secuenciación y función de las partes o bloques de información, no necesariamente párrafos) y el enfoque (punto de vista, etc.) se identifican oportunamente y con claridad.
 - Hace progresar el tema y realiza las necesarias transiciones entre temas o puntos de vista.
 - Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Utiliza mecanismos de cohesión para enlazar las ideas entre frases y párrafos y crear un discurso claro y coherente. Utiliza con eficacia una variedad de palabras de enlace para señalar con claridad las relaciones que existen entre las ideas.
 - Hace un buen uso de mecanismos de referencia externa (hacia fuera del texto: espacial, temporal) e interna (hacia el propio texto): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

6.3.2. Segundo Grupo de Criterios

6.3.2.1. Riqueza:

- Asume riesgos que se valorarán positivamente siempre que los elementos lingüísticos utilizados sean básicamente correctos en su forma, significado y uso.
- Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas. Se expresa con claridad y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar circunloquios.

14.2.2. Corrección:

- Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa alguna incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.
- Manifiesta un grado relativamente alto de control gramatical. No comete errores que produzcan malentendidos.
- Produce una escritura continua inteligible que sigue las convenciones de organización y de distribución en párrafos. La ortografía y la puntuación son razonablemente correctas pero puede manifestar la influencia de la lengua materna.

Puntuación de cada grupo de	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
-----------------------------	---	-------------------	---	---

criterios para cada una de las dos tareas que deberá realizar el candidato. Puntuación total: 20	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores asignarán cualquier otra puntuación intermedia que estimen que corresponde en cada caso.

6.4. Tabla de evaluación de la expresión e interacción oral nivel avanzado: monólogo

6.4.1. Primer Grupo de Criterios

15.1.1. Adecuación

- Se atiende a la duración requerida, trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa). Alcanza la finalidad comunicativa establecida. Precisión: Ofrece información detallada y fiable.
- Se ajusta al tipo de intervención requerida. Desarrolla descripciones o narraciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas ampliando y apoyando sus puntos de vista sobre los aspectos principales con detalles y ejemplos adecuados. Desarrolla argumentos sistemáticamente y con claridad, dando un énfasis apropiado a los aspectos importantes, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, detalles y ejemplos adecuados. Construye cadenas argumentales razonadas. Explica puntos de vista sobre un tema, proponiendo las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Flexibilidad: Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Adecuación sociolingüística: Se relaciona con hablantes nativos sin divertirles o molestarles involuntariamente, y sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con un hablante nativo. Se expresa con convicción, claridad y cortesía en un registro formal o informal que sea adecuado a la situación y a la persona o personas implicadas, sin errores importantes de formulación.

15.1.2. Coherencia/Cohesión

- Da información suficientemente explícita, organiza bien la información, hace progresar el tema y realiza transiciones entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de la entonación, de los marcadores del discurso, y de los mecanismos de referencia (pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.). Utiliza un número limitado de mecanismos de cohesión para enlazar frases y crear un discurso claro y coherente, aunque puede mostrar cierto «nerviosismo» en una intervención larga. Utiliza con eficacia una variedad de palabras de enlace para señalar con claridad las relaciones que existen entre las ideas.

11.1.3. Fluidez

- Se comunica espontáneamente, a menudo mostrando una fluidez y una facilidad de expresión notables incluso en periodos más largos y complejos.
- Crea una línea discursiva principal relativamente completa (vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas no desorientan al receptor).
- Produce un discurso continuado aunque puede dudar mientras busca estructuras y expresiones, provoca pocas pausas largas.

- Produce discursos o fragmentos de discurso con un ritmo bastante regular (uniforme) y suficientemente rápido.

6.4.2. Segundo Grupo de Criterios

6.4.2.1. Riqueza Lingüística

- Los riesgos que asume se valorarán positivamente siempre que los elementos lingüísticos utilizados sean básicamente correctos en su forma, significado y uso.

- Tiene un nivel de lengua lo bastante amplio como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita. Se expresa con claridad y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir.

- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.

6.4.2.2. Corrección Lingüística

- Corrección gramatical: Demuestra un control gramatical relativamente alto. No comete errores que provoquen la incomprensión o malentendidos y corrige casi todas sus incorrecciones.

- Dominio del vocabulario: Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa alguna incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

- Dominio de la pronunciación: Ha adquirido una pronunciación y una entonación claras y naturales.

Puntuación de cada grupo de criterios para la tarea 1 (monólogo). Puntuación total: 10	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores podrán asignar cualquier otra intermedia

6.5. Tabla de evaluación de la expresión e interacción oral nivel avanzado: interacción

6.5.1. Primer Grupo de Criterios

6.5.1.1. Adecuación

- Se atiene a la duración requerida, trata todos los puntos de la tarea siguiendo las pautas y aporta suficiente contenido relevante (riqueza informativa).

- Cumple el propósito comunicativo establecido. Expresa sus ideas y opiniones con precisión, presenta líneas argumentales complejas convincentemente y responde a ellas.

- Se ajusta al formato del tipo de intervención requerida. Desarrolla descripciones o narraciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas, sobre la forma de llevar a cabo un procedimiento, etc. Transmite cierta emoción y resalta la importancia personal de hechos y experiencias. Toma parte activa en discusiones formales o informales, esbozando

el asunto y expresando sus puntos de vista con claridad, evaluando propuestas alternativas, realizando hipótesis y proporcionando explicaciones y comentarios adecuados. Sintetiza y comunica información procedente de varias fuentes.

- Flexibilidad: Se sabe ajustar a los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación. Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor.

- Adecuación sociolingüística: Se relaciona con hablantes nativos sin divertirles o molestarles involuntariamente, y sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con un hablante nativo. Se expresa con convicción, claridad y cortesía en un registro formal o informal que sea adecuado a la situación y a la persona o personas implicadas, sin errores importantes de formulación.

6.5.1.2. Capacidad de Interacción

- Inicia el discurso, toma la palabra adecuadamente y termina la conversación cuando es necesario, aunque puede que no lo haga siempre con elegancia. Interviene adecuadamente en la discusión utilizando el repertorio lingüístico apropiado para hacerlo.

- Actúa como emisor y como receptor activamente y hace un uso eficaz de los turnos de palabra. Contribuye al progreso del trabajo invitando a otros a participar, dice lo que piensa, etc.

6.5.1.3. Coherencia/Cohesión

- Da información suficientemente explícita, organiza bien la información, hace progresar el tema y realiza transiciones entre temas o puntos de vista.

- Hace un buen uso de la entonación, de los marcadores del discurso, y de los mecanismos de referencia (pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.). Utiliza un número limitado de mecanismos de cohesión para enlazar frases y crear un discurso claro y coherente.

6.5.1.4. Fluidez

- Participa en la conversación con un grado de fluidez y espontaneidad que hace posible la interacción habitual con hablantes nativos sin producir tensión en ninguno de los interlocutores.

- Crea una línea discursiva principal relativamente completa (vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas no desorientan demasiado al receptor).

- Produce un discurso continuado aunque puede dudar mientras busca estructuras y expresiones, provoca pocas pausas largas.

- Produce discursos o fragmentos de discurso con un ritmo bastante regular (uniforme) y suficientemente rápido.

6.5.2. Segundo Grupo de Criterios

6.5.2.1. Riqueza Lingüística

Los riesgos que asume se valorarán positivamente siempre que los elementos lingüísticos utilizados sean básicamente correctos en su forma, significado y uso.

Tiene un nivel de lengua lo bastante amplio como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista sobre temas generales y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.

6.5.2.2. Corrección Lingüística

- Corrección gramatical: Demuestra un control gramatical relativamente alto. No comete errores que provoquen la incompreensión o malentendidos y corrige casi todas sus incorrecciones.

- Dominio del vocabulario: Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa alguna incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.
- Dominio de la pronunciación: Ha adquirido una pronunciación y una entonación claras y naturales.

Puntuación de cada grupo de criterios para la tarea 1 (monólogo). Puntuación total: 10	Cumple satisfactoriamente todos los aspectos de los criterios	Puntuación máxima	4	6
	En conjunto, cumple los aspectos de los criterios de manera medianamente satisfactoria	Puntuación media	2	3
	No cumple ninguno de los aspectos de los criterios	Puntuación mínima	0	0

Aunque en esta tabla sólo se reflejen tres grados de puntuación, los correctores podrán asignar cualquier otra intermedia

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA EL NIVEL C1 DE INGLÉS

El objetivo de la evaluación para la certificación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión e interacción, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas establecidos en esta programación.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

7.1. Comprensión Oral

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos, incluso si tienen poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o en un estadio.
- Comprender información técnica compleja, o sea, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender películas o series que puedan contener una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
- Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

7.2. Expresión e Interacción Oral

7.2.1 Expresión oral

- Exponer claramente y con detalle temas complejos, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.
- Utilizar los recursos del idioma para desarrollar y relacionar temas y producir un discurso coherente, claro y bien estructurado con el que demuestre un uso controlado de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión.
- Hacer presentaciones claras y bien estructuradas y responder con espontaneidad a las intervenciones de los oyentes.
- Informar detalladamente, haciendo descripciones, relacionando lógicamente los puntos principales, desarrollando aspectos específicos y concluyendo su exposición adecuadamente.
- Utilizar una amplia gama de estructuras gramaticales y léxicas que le permitan expresarse con precisión.

4.2.2 Interacción oral

- Participar en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a preguntas y argumentaciones complejas contrarias.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos y expresar y argumentar sus ideas y opiniones con claridad y precisión y rebatir los argumentos de sus interlocutores de manera convincente.
- Disponer de las estrategias necesarias para:
 - a) adecuar sus intervenciones a las de sus interlocutores
 - b) utilizar espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra;
 - c) sustituir por otra una expresión que no recuerde sin que se dé cuenta su interlocutor;
 - d) ser capaz de corregir sus lapsus y cambiar la expresión, si da pie a malentendidos.

7.3. Comprensión de Lectura

- Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no.
- Comprender cualquier correspondencia tanto personal como profesional o administrativa.
- Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyan actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

7.4. Expresión e Interacción Escrita

- Expresarse por escrito y de manera clara y comprensible, en cualquier tipo de soporte, sobre una amplia gama de temas de carácter general o de carácter más específico.
- Escribir textos con un alto grado de corrección gramatical y variedad léxica.
- Redactar una presentación sobre un tema complejo de manera clara y estructurada, destacando los puntos principales, por ejemplo en un informe.
- Expresar sus opiniones en un ensayo sobre un tema o acontecimiento, resaltando las ideas principales y apoyando sus argumentos con ejemplos.
- Recoger información de distintas fuentes e integrarla en un resumen coherente.
- Describir en detalle experiencias, hechos y sentimientos en una carta personal.
- Redactar correspondencia formal con la corrección debida; por ejemplo para presentar una queja o manifestarse a favor o en contra de algo.
- Utilizar el registro y estilo adecuados al destinatario, tema y tipo de texto.

7.5. Procedimiento de Evaluación

7.5.1. Estructura de las Pruebas

El alumno será evaluado con un examen que constará de cuatro pruebas:

- Comprensión de lectura
- Comprensión oral
- Expresión e interacción escrita
- Expresión e interacción oral

7.5.2. Calificación y Duración de las Pruebas

Cada prueba tendrá una valoración total de 20 puntos. El mínimo establecido para la superación de cada prueba es de 12 puntos, es decir, el 60% de la puntuación total de cada prueba. Las calificaciones se expresarán en los términos Apto y No Apto. Para obtener la calificación global de Apto será necesario obtener la calificación de Apto en todas las pruebas. En la siguiente tabla se resumen los parámetros de calificación y duración para el examen:

Prueba (destreza)	Puntuación	Nota mínima para aprobar	Duración máxima
Comprensión de Lectura	20 puntos	12 puntos(60%)	75 minutos
Comprensión oral	20 puntos	12 puntos(60%)	40 minutos
Expresión e interacción Escrita	20 puntos	12 puntos(60%)	120 minutos
Expresión e interacción Oral	20 puntos	12 puntos(60%)	

7.5.3. Descripción de las Pruebas

7.5.3.1. Comprensión de lectura

La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos. Los textos utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, de tipología diversa y procedentes de fuentes como prensa, Internet y otros medios de comunicación, textos literarios, etc.

Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- Emparejar textos y enunciados, textos y fotografías, respuestas y preguntas
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas

- Responder a preguntas de Elección Múltiple, Verdadero / Falso / No se dice en el documento, Verdadero / Falso.
- Responder a preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- Rellenar huecos con un banco de ítems.
- Rellenar huecos con respuesta de opción múltiple para cada hueco.

Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica. Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

7.5.3.2. Comprensión oral

La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos. Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, adaptados cuando y como se considere pertinente, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, Internet, anuncios y declaraciones públicos, clases, conferencias, presentaciones, etc. Dichos textos se escucharán dos veces.

Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- Completar con información los huecos de un resumen
- Completar un esquema, diagrama o tabla
- Responder a preguntas de Elección múltiple, Verdadero / Falso / No se dice en el documento, Verdadero / Falso
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

7.5.3.3. Expresión e interacción escrita

La prueba consistirá en escribir dos textos que corresponderán a dos tipos de tarea: una tarea de interacción y una tarea de expresión escrita. La tarea de interacción tendrá una extensión de aproximadamente 200 palabras y la tarea de expresión escrita, una extensión de aproximadamente 300 palabras. La tarea de interacción escrita consistirá en redactar una carta o correo electrónico como respuesta o reacción a uno o varios textos o elementos gráficos. La tarea de expresión escrita consistirá en la redacción de un texto de diferente tipología como por ejemplo:

- artículos para diversos medios de comunicación
- reseñas de películas, de libros o de obras de teatro
- informes de actividades, de viaje de negocios, etc.
- proyecto, descripción de proyectos
- cartas, por ejemplo a la sección cartas al director (opinión, reacción a una opinión, comentario)
- memorias, diario personal, blog
- escritura creativa

Los textos se evaluarán teniendo en cuenta tanto la impresión global (adecuación, coherencia y cohesión) como la riqueza y corrección lingüísticas. Los criterios con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- Adecuación: **20%**
- Coherencia/cohesión: **20%**
- Riqueza lingüística: **30%**
- Corrección lingüística: **30%**

7.5.3.4. Expresión e interacción oral

La prueba constará de dos partes que corresponderán a dos tipos de tarea: interacción y exposición o monólogo. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

El monólogo se realizará individualmente. El candidato dispondrá de un tiempo de preparación de 4 minutos y realizará una exposición de 4 minutos sobre un tema relacionado con los incluidos en los contenidos del curso.

La interacción se realizará en grupos de dos o tres candidatos. Consistirá en mantener una conversación con el/los compañero/s sobre un tema relacionado con los incluidos en los contenidos del curso. Los criterios con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- Adecuación y capacidad de interacción: **20%**
- Coherencia/cohesión y fluidez: **20%**
- Riqueza lingüística: **30%**
- Corrección lingüística: **30%**